

Ficha de adaptación de las Guías Docentes a la docencia y evaluación no presencial

Nombre de la Titulación: Grado en Derecho

Coordinador: Antonio García Gómez

Código de la Titulación: 421

Nombre de la Asignatura: Fundamentos de derecho constitucional

Código de la Asignatura: 27703

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

No se realizan.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,...)

No se realizan.

3. Adaptaciones en la evaluación

G 1

Se propone la siguiente metodología telemática -a título preventivo, ya que en principio se recuerda que el examen es presencial- para las dos posibilidades mencionadas, atendiendo al variable número de alumnos incurso en las dos excepcionales causas de justificación a la que alude la mencionada pauta de actuación:

-El examen se realizaría por medio de la herramienta "Tarea" de Moodle.
- La parte teórica del examen (70%) constaría de tres preguntas de desarrollo consistentes en la exposición y puesta en relación de diversos conceptos de la asignatura. Una pregunta deberá ser contestada en dos carillas y las otras dos preguntas en una carilla cada una de ellas. En el enunciado del examen quedará claramente señalado por parte del profesorado qué extensión es la que corresponde a cada pregunta.

-La parte práctica del examen (30%) constaría de un supuesto práctico similar a los realizados durante el curso. Esta parte es obligatoria para quien no la haya superado por curso y opcional para quien opte a subir su calificación.

G 2

Se propone la siguiente metodología telemática -a título preventivo, ya que en principio se recuerda que el examen es presencial- para las dos posibilidades

mencionadas, atendiendo al variable número de alumnos incurso en las dos excepcionales causas de justificación a la que alude la mencionada pauta de actuación:

1ª) A través de la plataforma Moodle, vía “tarea”. En este caso las preguntas serán de *relación* entre temas y conceptos.

2ª) Video llamada (individual) a través del sistema “WhatsApp”. En este caso las preguntas serán *ordinarias*, correspondientes a epígrafes del programa.

G 3

Se propone la siguiente metodología telemática -a título preventivo, ya que en principio se recuerda que el examen es presencial- para las dos posibilidades mencionadas, atendiendo al variable número de alumnos incurso en las dos excepcionales causas de justificación a la que alude la mencionada pauta de actuación:

Se enviarán por correo electrónico con antelación suficiente a los alumnos concernidos dos o tres enlaces de internet a textos o videos relativos a episodios históricos u obras teóricas en el ámbito de la materia que se ha explicado en clase durante el primer cuatrimestre. Los alumnos deberán hacer un análisis del material que se les envía y a continuación estructurar y redactar un texto donde pongan en relación la teoría impartida en clase y el citado material que se les ha remitido. Por tanto, se trata de valorar la capacidad del alumno de relacionar lo teórico abstracto con lo aplicado, estableciendo similitudes, diferencias o paralelos y argumentándolo todo en conjunto de modo suficiente.

Medios técnicos necesarios: las cuentas de correo electrónico corporativas, de los alumnos y la mía propia, serán suficientes para gestionar con eficacia el trámite.

G 4

Se propone la siguiente metodología telemática -a título preventivo- para las dos posibilidades mencionadas, atendiendo al variable número de alumnos incurso en las dos excepcionales causas de justificación a la que alude la mencionada pauta de actuación:

1ª) A través de la plataforma Moodle, vía “tarea”. En este caso las preguntas serán de *relación* entre temas y conceptos.

2ª) Video llamada (individual) a través del sistema “WhatsApp”. En este caso las preguntas serán *ordinarias*, cinco preguntas cortas.

